Cl.do Miercoles 7 de sep.re De 1718

Medios p.a Conti-
nuar la fabrica
del Puente =

En la Muy noble y Muy L.l Ziu.d de Murz.a y sala de las Casas del Ayuntam.to della en Miercoles siete de sep.re de mil sietez.os diez y ocho, los Muy Ill.es señores Murz.a se junta-ron a celebrar Cavildo ord.rio, es a saver D.n Andres Ca-rrasco Muñoz Correa, Al.de de la Ziu.d; D.n Luis Salad y Sandoval; D.n Juan Carrillo, D.n Luis Fuster, D.n Fran.co del Villar, D.n Fran.co Zerina, D.n Antonio Fontes; D.n Gonz.o Lomo; D.n Simeon de Molina D.n Juan Lucas de Altegui, D.n Joseph Fontes; D.n Joseph Prieto y D.n Jorge Avellaneda Reg.es = Seyendo Bar.me Martinez, Felix de la Buelda Jurados y Joseph Garz.a Salcedo Jurados =

Hizose relaz.on de la zitaz.on a este Cav.do p.a Resolver s.e el aprontam.to de los medios nezes.os a fin de facilitar en lo que queda de este vera-no la fabrica del macho de la Puente del Rio segura; y de lo que en efecto servio la Junta celebrada en el dia de ayer p.r los s.res Jur.es y Comiss.os de dha obra; = La Ziudad haviendolo oido y conferido; Consi-derando que seg.n las expresiones de dha Junta se an apurado todos los medios prevenidos p.a tan precisa fabrica; y la grave Im-portanzia de dejar levantado el macho de en medio aunque no sea mas que a la altura de seis palmos, asi p.a no perder el bene-fizio del tiempo, como p.a dejar en la mayor segur.d el edificio de la Cadena hecho; y deseando p.r su parte Cooperar a esta Importanzia, Dio las grazias a dhos Cav.ros Comiss.os p.r la eficaz aplicazion que tienen en este negoziado; y acordo que sobre el arvitrio del R.l de cada Cabeza de Ganado que se deshaze en las Carnizerias, p.a que busquen dhos s.es a credito o a daño la Cantidad nezesaria para dha obra con el interes que tubieren p.r Conv.te, dandolo en arrendam.to o admin.on p.r el tiempo, precio, con la obligaz.on de reintegrar del producto de los repartim.tos la porzion que se gastare; Para todo lo qual se da amplia facultad a dhos Cav.ros Comiss.os sin li-mitazion alguna; y en caso de dilatarse, o no conseguirse el remedio, el deposit.o de propios de la arboleda que pararen en su poder supla lo que fuese nezes.o para que no cese el curso de dha obra con p.a si; el s.r D.n Luis Salad y tal tiem.o de este asiento,